



DEJAN 15 DIPUTADOS SU CARGO; APOYAN A SHEINBAUM

La dirigencia de Morena les solicitó licencia antes del jueves, para dedicarse por completo a sus candidaturas

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Este jueves, el Pleno concedió licencia a 9 diputadas y 6 diputados para separarse de sus funciones legislativas como integrantes del grupo parlamentario de Morena, para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura.

Luego de que la dirigencia de Morena les solicitara licencia antes del jueves, para dedicarse por completo a sus candidaturas o la campaña presidencial, pues de lo contrario les iniciaría un un proceso interno, hicieron caso.

Varios de ellos harán trabajo territorial a favor de su candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Solicitaron licencia por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril, las diputadas: Rosa Hernández Espejo (Distrito 4-Veracruz), Irma Juan Carlos (Distrito 2-Oaxaca), Mónica Herrera Villavicencio (Distrito 7-Veracruz), Ana Elizabeth Ayala Leyva (Distrito 2-Sinaloa) y Dulce María Corina

Villegas Guarneros (Distrito 15-Veracruz).

Además, del 9 de abril al 9 de mayo, las diputadas Blanca Araceli Narro Panameño (Segunda Circunscripción-Tamaulipas), Sonia Rincón Chanona (Tercera Circunscripción-Chiapas), Olegaria Carrasco Macías (Distrito 6-Sinaloa) y Rocío Natalí Barrera Puc (Tercera Circunscripción-Yucatán).

A partir del 9 de abril y por tiempo indefinido solicitaron licencia los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (Distrito 1-Tabasco), Armando Corona Arvizu (Distrito 12-Estado de México), Juan Ángel Bautista Bravo (Distrito 31-Estado de México) y Mario Miguel Carrillo Cubillas (Distrito 13-Puebla).

Los diputados Francisco Javier Borrego Adame (Distrito 2-Coahuila) del 4 de abril al 9 de mayo, y Daniel Murguía Lardizábal (Distrito 1-Chihuahua) a partir del 9 de abril al 9 de mayo. ●